

Ministerio
de
Asuntos Exteriores

La Conferencia sobre el Sahara .

1. - Es obvio que la Conferencia sobre el Sahara interesa muchísimo a Argelia. Aceptada la idea, trata ahora de conseguir que la reunión se produzca en las condiciones más favorables para sus intereses: presencia del Polisario "~~la part entière~~"; que España participe a título de potencia administradora; y que el tema quede limitado exclusivamente a la cuestión sahariana.
2. - De ahí la aparente disparidad de posturas de los argelinos en el primero y segundo momento de sus contactos con el Secretario General. Facilitada la adopción del principio de la Conferencia con la primitiva postura conciliadora, el núcleo que decide la política argelina se pronuncia por una actitud maximalista. Ello no obsta para pensar que Buteflika se conformaría con exigencias menores pero, naturalmente, se pliega y juega a continuación a la táctica considerada la mejor.
3. - Posiblemente sigue produciéndose, en los altos niveles de decisión argelinos, el mismo error de evaluación que les llevó, durante las discusiones en Naciones Unidas anteriores a los Acuerdos de Madrid, a no hacer ninguna concesión a las posiciones españolas y a no apoyar nuestras posturas, incluso cuando les favorezcan; pero también cabe, sin perjuicio de las distintas posiciones sobre la táctica más apropiada, que lanzada la iniciativa prefieran que se vaya cociendo, manteniendo el contacto y esperando a ver si mejoran sus bazas. En realidad, tienen por delante a Jartum y la Asamblea de las Naciones Unidas no inicia sus trabajos hasta mediados de septiembre.

Ministerio
de
Asuntos Exteriores

4. - Incluso, el argumento táctico de imputarles el posible fracaso de la nonnata convocatoria por sus excesivas exigencias, tiene un valor relativo. Cualquier evaluación tiene que concluir que la Conferencia es ventajosa para Argelia.
5. - En cuanto a Marruecos, las razones de su aceptación son más difíciles de explicar. La dada por el Rey Hassan, de que desea contribuir a la causa de la paz y la distensión en la zona, debe entenderse mas bien como una frase del lenguaje diplomático habitual.
6. - La aceptación de la Conferencia, en efecto, pone en entredicho el principio fundamental en que viene basándose la política marroquí: que el Sahara era un territorio irredento incorporado a la patria y que la autodeterminación, a través de la Yemáa, entraba dentro de la ortodoxia de las Naciones Unidas. La participación marroquí significa un giro sustancial y tiene que tener otras razones.
7. - Cabría que Marruecos, presente política y militarmente en el Sahara y tambien en Mauritania, tenga conciencia de su debilidad a medio y largo plazo -usura del ejército, malestar, posiblemente, en los mandos y la tropa, frustrados en una guerra de corte prácticamente colonial, gastos crecientes que pueden poner en graves dificultades la economía general del país, unidos a una sensible disminución de los precios de los fosfatos en el mercado mundial- . El otro dato sería la debilidad interna de Mauritania, que Marruecos tiene que conocer dada su implantación militar.
8. - Otro elemento posible es que, analizada la situación africana con la agudización reciente de los enfrentamientos, Rabat haya preferido, en fin de cuentas, una Conferencia a cuatro bajo la égida de las Naciones Unidas que una siempre posible sesion extraordinaria de la OUA.
9. - Queda la hipótesis de la reanudación eventual del diálogo secreto con Argelia que podría hacerse, entre otras bazas, a costa de la propia Mauritania. Las posible fórmulas aquí son variadísimas, aunque es difícil pensar que tal evolución, de las

Ministerio
de
Asuntos Exteriores

→ relaciones entre ambos países, tenga todavía suficiente consistencia. Incluso, con un gobierno pro-argelino en Nouakchott con injertos polisarios, el "reparto" no sería fácil y quedaría siempre sin resolver un punto fundamental en la estrategia nacional argelina, de efecto multiplicador cara al futuro: la explotación, libre de condicionamientos, del hierro de Tinduf.

10. - Para España es extraordinariamente importante la celebración de la Conferencia. Limpiaría y sanearía las obscuridades y contradicciones de noviembre de 1975. Confirmaría la coherencia de la política del Gobierno de la Monarquía en la materia. Subrayaría la nueva línea de nuestra política africana. Se trata, además, de una acción dentro de la ortodoxia de las Naciones Unidas, secundando una iniciativa de su Secretario General.

11. - Habría que cuidar con atención el ámbito de la Conferencia -la cuestión del Sahara, la situación en el Sahara y la cooperación regional u otro semejante- y también el título de nuestra presencia en ella. El ideal es, evidentemente, como antigua potencia administradora pero, posiblemente, haya que buscar alguna fórmula de sustitución, tanto por el lenguaje consagrado de Naciones Unidas, difícil de variar, como por la eventual insistencia argelina si ello le sirviera para rebotar sobre nosotros las dificultades de la convocatoria. Es dudoso, en su momento habría que gestionarlo con el- que el Secretario General pueda convocarnos en tal concepto, no habiendo extendido formalmente las Naciones Unidas su finiquito a nuestra gestión. Si se decidiera Waldheim a hacerlo así no habría problema. En otro caso, quizá como "parte interesada", aunque habría que estudiar cuidadosamente este punto.

12. - Nos conviene estimular la acción del Secretario General por todos los medios. Tiene ante sí el mandato de la Asamblea General de contribuir a solucionar la cuestión y existen las dos famosas Resoluciones 3.458 (XXX) A y B, que están aún pendientes. Nuestra acción debe ir en dicho sentido, incluso, estimulando convenientemente su vanidad de ser el que llegue a poner

Ministerio
de
Asuntos Exteriores

en franquía uno de los grandes escollos que tienen ante sí las Naciones Unidas.

13. - Con una visión del espíritu -a largo plazo- como parece válido afirmar que las condiciones objetivas para un arreglo pleno y permanente argelino-marroquí, no se dan todavía, la Conferencia podría ser para España como una especie de rampa de lanzamiento para tratar de buscar una participación en la reordenación económica de la región, si aquella llegara a algún resultado.

Si como consecuencia de ella se iniciaran o consiguieran algunos arreglos regionales, no hay que olvidar que están ahí, entre otros, los grandes capítulos de la pesca, de los fosfatos y del hierro de Tinduf, si es que estamos dispuestos a hacer a escala regional lo que las grandes potencias hacen a escala continental.

Madrid, 3 de julio de 1978.

